



**RESUMEN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO FEDERAL DE LA FEMP, EN SU REUNIÓN DE 14 DE DICIEMBRE DE 2010**

**1.- Aprobación del Acta del Consejo Federal celebrado el día 26 de junio de 2010.**

**2.- Presupuesto de la FEMP para el año 2011.**

El Consejo Federal, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 27 de los Estatutos, acuerda por unanimidad:

Primero: Aprobar la cuota anual de los asociados en la cuantía de 0,0563 por habitante, congelada por tanto por cuarto año consecutivo.

Segundo: Establecer una cuota específica destinada a la financiación de los gastos de organización de la X Asamblea General de 0,009 euros por habitante, (inferior a la establecida en Asambleas Precedentes fijada en 0,012), cuyo giro se limitará a las Diputaciones, Consejos, Cabildos Insulares y Ayuntamientos asociados cuya población supere los 10.000 habitantes.

Tercero: Aprobar los Presupuestos de la FEMP para el año 2011.

**PRESUPUESTO GENERAL DEL EJERCICIO 2011**

(EN EUROS)

<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	
<b>Epígrafes</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	
Ayudas monetarias y otros	43.506.000
Consumos de explotación	6.035.854
Gastos de personal	6.412.179
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	213.000
Otros gastos	1.051.760
Variación de las provisiones de la actividad y pérdidas de créditos incobrables	435.805
Impuesto sobre sociedades	6.000
<b>Total gastos operaciones de funcionamiento</b>	<b>57.660.598</b>
<b>OPERACIONES DE FONDOS</b>	
Aumento de capital de funcionamiento	220.000
Aumento de Tesorería	1.300.000
<b>Total gastos operaciones de fondos</b>	<b>1.520.000</b>
<b>TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>59.180.598</b>

<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	
<b>Epígrafes</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	
Ingresos de la entidad por la actividad propia	56.968.798
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	291.800
Otros ingresos	100.000





	<b>TOTAL</b>	<b>633.000</b>
--	--------------	----------------